Rawson, (Chubut), 10 de junio de 2011. -

DICTAMEN Nº 188/11 C.F.

Ref.: Expte. N° 30.316/11 A.V.P.
Concurso Privado de precios N° 49-AVP-11
Cont. Alq. Una (1) cargadora s/neumáticos
c/operador y prov. combustibles Ruta P. N° 71

## SEÑORA PRESIDENTE:

Me remite Ud. los presentes actuados, mediante los cuales se tramita el concurso privado de precios de referencia, el cual se propone adjudicar a la firma ASERRADERO TREVELIN DE Alberto Torres, por un importe total de \$121.000.

Al folio 71, obra comprobante de la imputación preventiva realizada verificándose la suficiente partida presupuestaria para ser frente al gasto.

Conforme a los antecedentes remitidos, he de observar que obra en fotocopia la Póliza de seguro a folios 26/31 de ser el caso correspondería dejar constancia en el expediente que se ha procedido a su desglose. Por otra parte, dejo constancia que ha quedado pendiente la presentación del certificado actualizado de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales con la Provincia, atento que sólo presentó constancia al folio 68, de la solicitud del mismo.

Siendo todo cuanto considero conveniente

opinar en esta instancia.

Así me expido.

Cra. Silvia Vicente Contadora Fiscal Tribunal de Cuentas